

## VII.- METODO E INSTRUMENTOS DE ANALISIS: FORMA Y CONTENIDO

### VII. 1.- Parámetros aplicados y tablas de clasificación

Para estudiar y analizar de manera descriptiva los textos, estableceremos una serie de parámetros, teniendo en cuenta los objetivos que nos hemos prefijado y siguiendo como modelo formal basilar el esquema de análisis propuesto por Martín Peris para analizar los textos literarios en “Textos literarios y manuales de enseñanza del español como lengua extranjera” (2000: 107 y ss.)

Se trata de someter los documentos escritos usados para las actividades de los manuales, a una tabla de análisis que comprende 6 categorías que consideramos sirven para clasificar los textos según su uso social (1), su tipología (2), su temática (3); o bien nos permiten observar su función (4), su uso natural (5), o si reúnen o no los requisitos apropiados (6). Parámetros que resumimos en el siguiente cuadro:

#### Tabla de Parámetros

- |   |
|---|
| 1.- Esferas de uso.   |
| 2.- Secuencias prototípicas que prevalecen de entre las establecidas por Adam.  |
| 3.- Contenido temático  |
| 4.- Destrezas y habilidades que se activan en relación con la recepción del texto.  |
| 5.-Correspondencia de su uso en el manual con el uso natural del texto en ámbito extraacadémico.  |
| 6.- Propiedad de los requisitos que se requieren para identificar los textos y resolver las actividades que se proponen a partir de los mismos. |

#### 1. 1.- Clasificación de los textos según las esfera de uso (EU)

Una primera distinción que establecemos para analizar los textos consiste en separar los que se pueden considerar de ámbito literario de los que no lo son. Siguiendo a Martín Peris (*op. cit.* 2000:103), los criterios que a lo largo de la historia ha habido para distinguir un texto literario del que no lo es, se pueden encuadrar en dos grandes grupos: los semánticos, y los sociológicos. Son semánticos los de R. Jakobson (el empleo del código por parte del emisor para atraer la atención del receptor), los de R. Barthes (literatura como lenguaje de la connotación ) y los de S. J. Schmidt (la “plurifuncionalidad” de los textos), entre otros.

Los criterios de tipo sociológico, como los de C. de Girolamo, parten de la afirmación de que la noción de “literario” no deriva de condiciones intrínsecas del texto, sino que se define en virtud del funcionamiento social del texto, mediante una confrontación del mismo con una realidad externa a él. Con el paso de los años algunos textos que no se consideraban literarios, han acabado siéndolo, como los de ficción, los cómic, el cine, el vídeoclip, etc. Es el consenso sociocultural, en el que intervienen varios agentes (escritores, críticos, enseñantes, etc.) el que permite atribuir a un texto un determinado valor; por ello, es literario todo lo que la sociedad y sus instituciones en un determinado momento consideran como tal.

Cassany, Luna y Sanz en *Enseñar lengua* (1994: 333 y ss.) establecen cuatro grandes ámbitos o *esferas de uso* dentro de las cuales se pueden incluir las producciones escritas: *cultural, social y laboral, privada y académica*, y clasifican los textos literarios dentro de la *esfera cultural*, que incluye los considerados géneros literarios clásicos -poético, narrativo y dramático-, sean escritos o de tradición oral (cuentos, novelas, fábulas, poesías, ensayos, leyendas, proverbios, refranero, canciones), así como otros géneros más recientes (películas, cómics o fotonovelas y las letras de canciones populares, los chistes o las viñetas humorísticas, etc.), algunos de los cuales, como las letras de las canciones y las fotonovelas, muchos se resisten a considerar “literarios” aún hoy, calificándolos de “sub literatura”. Por otra parte, dentro de la misma *esfera cultural*, incluyen también textos funcionales que giran en torno al ámbito del ocio y poseen finalidades lúdicas, como los propios de los modernos medios de comunicación: programas, carteleras de espectáculos, horóscopos, entrevistas a famosos, etc.

Al establecer la clasificación de los textos por *esferas de uso*, nosotros nos hemos apoyado en la propuesta de la Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona que hemos descrito en el ap. 3.2.5, que se basa en la de Cassany, Luna y Sanz, operando en ella algunas adaptaciones que nos han parecido útiles para realizar un análisis más específico de los textos que nos interesan en este trabajo. Así hemos considerado oportuno diversificar la esfera cultural en *literaria y no literaria o funcional*, separando los textos propiamente literarios de los funcionales, denominándolas respectivamente: *literaria y cultural*; también hemos separado en dos apartados la esfera *social y laboral* con el objetivo de obtener unos datos más claros y precisos; por último, hemos prescindido en nuestro análisis de la *esfera académica* que comprendería, por una parte, los textos propios de la escuela y de las actividades de formación: redacciones, exámenes, resúmenes, esquemas, trabajos, apuntes, test, murales, fichas, etc.), ya que, aún siendo los más numerosos en los manuales, no interesan para nuestros objetivos de investigación, tal como establecimos en los criterios de selección, en cuanto no son muestra de materiales “reales” que se puedan encontrar con las mismas características también fuera del ámbito estrictamente académico. Por otra parte, algunos de los textos de carácter académico provenientes de obras de carácter ensayístico, como los escritos acerca de aspectos particulares de las lenguas, americanismos, indigenismos, etc.), los colocamos dentro de la esfera cultural, ya que consideramos que van dirigidos a un público más amplio, que se encuentra también fuera de las aulas.

Trascribimos a continuación el cuadro referido a las esferas de uso que adoptaremos para nuestro análisis:

### **Esferas de uso**

#### **ECL- Esfera literaria:**

Incluye los géneros clásicos literarios: **poético, narrativo y dramático**, sean textos escritos o de tradición oral (cuentos, novelas, fábulas, poesías, ensayos, leyendas, proverbios, refranero), y los de carácter más popular (las fotonovelas, los cómics y las letras de canciones, etc.)

**ECF-Esfera cultural:**

Textos no literarios o funcionales que son propios de los modernos medios de comunicación, entre otros: las programaciones de radio y televisión, carteleras de espectáculos, críticas de espectáculos, horóscopos, editoriales de prensa, artículos de opinión, artículos de divulgación periodística, cartas al director en la prensa, entrevistas escritas, etc.

**EL- Esfera laboral:** Textos del mundo del trabajo con lenguaje especializado-formal: Cartas comerciales o documentos de régimen interno y márketing, encuestas, informes, reglamentos, peticiones, bandos, instancias, datos estadísticos, etc., sea en forma de documento clásico, sea a través de páginas de Internet o correos electrónicos de contenido especializado.

**ES- Esfera social:** Textos públicos de la esfera social, destinados a una amplia audiencia, como los relativos a los medios de comunicación de masas: anuncios, cartas a la prensa, artículos de difusión, notas públicas, avisos, etc.

**EP- Esfera privada:** Textos destinados a uno mismo o al círculo de familiares y amigos: Diarios, notas, agendas, comentarios, cuentas, apuntes, cartas y tarjetas postales a familiares o amigos, notas, invitaciones, felicitaciones, dedicatorias, mensajes (por medios habituales o por e-mail, fax).

## 1. 2.- Prototipos textuales según la función predominante (PT)

Tal como advierten Bassols y Torrent (1997), que realizan un estudio de las principales tipologías textuales establecidas por Adam, hay de tener en cuenta que resulta difícil encontrar textos en estado puro que puedan ser clasificados en un apartado que responda a todas las características que lo definen, así como una característica que sea propia de un sólo tipo de textos, ya que al enfrentarnos con un determinado texto nos encontramos ante un *continuum* entre las diversas tipologías. Es necesario, tal como advierten las autoras, tener en cuenta para la clasificación algunas observaciones útiles, tales como las que indica Fernández Villanueva (1991: 83):

- *El ámbito de aplicación, las situaciones comunicativas en las cuales se usa.*
- *El núcleo clasificador que nos permita hacer generalizaciones, la base definitoria de cada tipo de texto.*
- *Las regularidades específicas.*
- *Las reglas de aplicación de cada tipo textual que lo relacionen con los textos concretos que los materializan*

Otros estudiosos, como Roulet (1989), señalan también algunos rasgos que se han de observar a la hora de caracterizar cada realización textual y diferenciarla de las demás (citamos por Bassons y Torrent 1997:20):

- *La continuidad dentro del discurso, las relaciones temáticas y anafóricas (el tema opera de forma diferente, por ejemplo, en una narración que en una explicación).*
- *La dimensión enunciativa, la toma de posición del emisor, que no se implica de igual modo en una argumentación que en una descripción.*

- *La relación existente entre los interlocutores (entre iguales o jerarquizada, cordial o distante).*
- *La macroestructura semántica del discurso (hechos en la narración; estados en la explicación; juicios en la argumentación; disposición en el espacio y el tiempo en la descripción).*
- *La organización en la actividad de la que forma parte (consulta al médico; compra de un libro...)*
- *Los procedimientos inferenciales que rigen su interpretación (con sobreentendidos abundantes en según qué argumentaciones; sin argumentos implícitos en la mayoría de descripciones).*

El enfoque que propone Roulet para determinar la tipología textual se basa en elementos pragmáticos. Tiene en cuenta tanto las características textuales internas como externas. Considera al emisor mediante la toma de posición y la modalidad; al receptor mediante el proceso inferencial de la interpretación; y el contexto, atendiendo a la actividad dentro de la que se materializa el texto. Por otra parte Roulet considera también los elementos mediante los que se materializa la coherencia del texto: la progresión temática, la estructura *tema-remata* es decir, la relación entre lo que sirve de base o punto de partida, que ya es conocido por el receptor (*tema*) y lo realmente nuevo (*remata*), así como la macroestructura semántica. Su enfoque se encuentra en la misma línea que caracteriza a las tipologías propuestas por Werlich y Adam (vid.ap. III.2).

Para llevar a cabo el análisis, clasificaremos los textos en 8 tipos, según la secuencia dominante o envolvente, basándonos en la propuesta de clasificación de Adam de 1985: *narración, descripción, argumentación, exposición o explicación, diálogo o conversación, instrucción o inducción, predicción y retórica*), tal como hemos justificado y descrito más detalladamente en el ap. III.2.2.1. En el cuadro siguiente resumimos los tipos de secuencias, caracterizándolas brevemente<sup>1</sup>:

### Secuencias tipológicas

**N –Narrativa:** Historias, biografías, procesos, etc. Trata de hechos en el tiempo. Se encuentra en los textos escritos en cuentos, noticias, historiografía, etc.

**D –Descriptiva:** De personas, físicas y psíquicas, de paisajes, objetos, ambientes, acciones, etc. Trata de hechos en el espacio. Se encuentra en postales, cartas, noticias, etc.

**A–Argumentativa:** Defensas y acusaciones, críticas, opiniones, etc. Desarrolla ideas y manifestaciones del hablante. Se puede encontrar en los textos escritos en cartas al director, artículos de opinión, etc.

**E –Expositiva o Explicativa :** Definiciones, exposiciones, etc. Analiza, sintetiza ideas o conceptos.

**D–Dialogada o Conversacional:** Conversaciones, discusiones. Establece una interacción entre hablantes. En los textos escritos podemos encontrarla en las novelas, el teatro, el cómic, etc.

**I –Instructiva o Inductiva:** Órdenes, exhortaciones, obligaciones. Podemos encontrarla en recetas de cocina, instrucciones de uso de aparatos, etc.

**P–Predictiva:** Previsiones de futuro, textos prospectivos, etc. Se encuentra en horóscopos, boletines meteorológicos, previsiones económicas, etc.

**R- Retórica:** Poemas, canciones, trabalenguas, etc. Predominio de la función estética, abundancia de figuras retóricas y juegos de palabras.

### **1. 3.- Contenido temático (CT)**

Nos interesa saber si los textos han sido elegidos para transmitir un tipo de imagen e información acerca del mundo hispánico, si son variados y cuál es la temática predominante. Después de observar bajo este aspecto los textos que hemos seleccionado de los manuales, consideramos que se puede establecer una clasificación general que gira en torno a diez grandes áreas temáticas, que incluyen un número variado de subtemas:

#### **Grupo 1: Historia y cultura en general y de los países de habla hispana:**

- Tradiciones, costumbres e idiosincrasia;
- Culturas amerindias y etnografía;
- Política, economía y mercado;
- Información de tipo enciclopédico sobre países y ciudades;
- Literatura, poesía, teatro, etc.

#### **Grupo 2: Información sobre personas:**

- Datos anagráficos, profesionales, de carácter.
- Biografía personal
- Relatos personales.
- Personajes famosos<sup>ii</sup>

#### **Grupo 3: Actividades cotidianas, necesidades y hábitat**

- Tareas cotidianas
- Habilidades e instrumentos
- Familia
- Salud
- Comida
- Compras
- Ropa
- Vivienda
- Servicios, calidad de vida

#### **Grupo 4: Actividades de ocio y tiempo libre**

- Viajes.
- Vacaciones.
- Naturaleza, flora y fauna.
- Tiempo y clima
- Ocio y diversiones: deporte, aficiones.
- Música, cine, teatro, espectáculos, etc.
- Juegos y entretenimiento.

#### **Grupo 5: Relaciones personales y sociales**

- Relaciones personales
- Relaciones familiares
- Sentimientos y emociones

- Problemas personales
- Cartas personales
- Relaciones sociales.

#### **Grupo 6: Actividades comerciales, trabajo**

- Empresas y servicios
- Negocios
- Comercio (compra-venta)
- Trabajo
- Dinero
- Relaciones laborales
- Cartas comerciales.

#### **Grupo 7: Temas generales de opinión**

- Problemática y reivindicaciones sociales
- Marginación juvenil
- Solidaridad
- Medio ambiente
- Ecología
- Progreso y tecnología
- Previsiones para el futuro.
- Calidad de vida.
- Consumismo

#### **Grupo 8: Lengua, estudios, aprendizaje**

- Lengua.
- Escuela
- Aprendizaje
- Carreras y profesiones
- El español de América
- Variedades del español
- Definiciones.

#### **Grupo 9: Comunicación en los medios<sup>iii</sup>**

- Medios de comunicación: prensa, radio, televisión, Internet.
- Otros medios de comunicación: teléfono, móvil, ordenador.
- Noticias, información y comunicaciones a través de los medios.
- Ecos de sociedad
- Comunicaciones breves relativas a inauguraciones, conferencias, etc.
- Otra información a través de los medios de prensa (meteorológica, horóscopo...)

## Grupo 10: Comunicaciones orales o escritas<sup>iv</sup>

-Intercambios comunicativos escritos, mensajes, avisos, notas, anuncios y otras comunicaciones (telegramas, fax, e-mail, chat).

-Breves intercambios orales de información (saludar, pedir/dar información, dar recados, avisar etc.)

-Colocamos asimismo dentro de este apartado los *chats*, por considerarlos comunicaciones interpersonales directas, intercambios de información, pero, al mismo tiempo, también entran dentro de las comunicaciones a través de los medios (CM). Por consiguiente hemos optado por clasificarlos en ambos apartados a la vez para no influir en los resultados y porcentajes estadísticas.

Resumimos a continuación en un cuadro los 10 apartados que nos servirán para clasificar el contenido temático general de los textos :

### Contenido temático

**HC -De contenido histórico-cultural:** Contenido acerca de la historia y de la cultura en general y de los países de habla hispana en particular (historia, arte, filosofía, literatura, política, etc., así como de tradiciones, costumbres e idiosincrasia, etc.

**IP- Información sobre personas:** Datos personales, de carácter, profesionales, de gustos y preferencias, etc., a través de fichas personales o biografías o relatos de acontecimientos de su vida.

**ACH -Actividades cotidianas, necesidades, habitat:** Los textos giran en torno a la persona en relación al círculo familiar, a sus necesidades y hábitat: casa, compras, comidas, salud, horarios, deportes, medio habitativo, servicios, etc.

**OTL -Actividades de ocio y tiempo libre:** Viajes, vacaciones, aficiones, y actividades de entretenimiento y diversiones.

**RPS -Relaciones personales y sociales :** Afectos, sentimientos, problemas personales, relaciones con familiares, amigos, con compañeros de trabajo y relaciones sociales en general .

**ACT -Actividades comerciales y de trabajo:** Empresas y servicios, ofertas de productos, negocios, comercio, compra-venta, dinero, trabajo, relaciones laborales.

**TGO -Temas generales de opinión:** Temas tópicos y temas generales de interés social: ecología, medio ambiente, problemática social, progreso y tecnología, investigación genética, consumismo, etc.

**LEA – Sobre lengua, estudios y aprendizaje:** Textos que tratan sobre la lengua y el aprendizaje, la escuela y educación, las carreras universitarias, las clases, etc., o los que poseen una función metalingüística, como las definiciones.

**CM - Comunicación en los medios:** Textos sobre los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, Internet; Otros medios de comunicación (teléfono, móvil, fax, chat); comunicaciones a través de la prensa (crónicas, ecos de sociedad, comunicaciones relativas a inauguraciones, conferencias, etc., otra información específica ); carteles de prevención, etc.

**COE- Comunicaciones orales o escritas:** Avisos, notas, mensajes, e-mails, comunicaciones personales por medio de la prensa, intercambios orales solicitando información, chats.

Somos conscientes de la generalización que hemos realizado en esta tabla y de que representa solamente una opción, entre las muchas que se podrían proponer. Así, por ejemplo, un fragmento de una novela, lo podríamos clasificar temáticamente por el argumento del mismo, o por su carácter de denuncia social , o por el contexto en el que va incluido. Por otra parte, no existen en la realidad los compartimentos estancos, algunos textos mezclan información personal y

profesional, por ejemplo, en *Gente 1*, dentro de la unidad 2, “Gente con gente”, las páginas 22-23, así como págs. 26-27, muestran pequeños textos con datos personales de personajes que hay que individuar en la ilustración que los acompaña, en ellos se describen sean datos sobre el trabajo, nacionalidad, estudios, que rasgos de carácter, como “ser pedante, ser cariñoso, ser alegre, o serio”.

Los anuncios de trabajo, que hemos colocado en “Actividades comerciales y trabajo”, podrían ser clasificados también en el apartado de “Comunicación en los medios”, así como los “spots” publicitarios de restaurantes, espectáculos y otros de viajes y hoteles que hemos incluido en el apartado de “Actividades de ocio y tiempo libre”. Para la clasificación ha prevalecido la importancia de la función del mensaje en la unidad, su interés para un destinatario específico interesado en un trabajo o bien en hacer turismo o divertirse, respectivamente, más que el medio a través del cual se transmite. Hemos considerado, en cambio, dentro del apartado “Comunicación en los medios” los textos que difunden noticias y dan información (“no marcada”), a un público en general, como las noticias de actualidad en general, crónicas de sucesos, crónicas de sociedad, información sobre acontecimientos, celebraciones, efemérides, etc. , así como los que versan sobre los propios medios de comunicación. También hemos considerado dentro del apartado los anuncios en el caso en que no funcionaran como exponentes de una tipología específica, sino cuando se trata de modelos variados de anuncios de prensa que se proponen para responder de manera indiscriminada.

Para el objetivo de nuestro trabajo lo más importante es el área temática general en la que se puede encuadrar el texto para observar los campos de interés que se focalizan y adquieren mayor relevancia según los niveles y los destinatarios de los manuales que analizamos y si ello responde a un determinado enfoque metodológico. Al mismo tiempo, nos interesa ver en qué medida la temática está equilibrada ofreciendo a través de los textos un panorama general y variado de los diversos campos de interés que giran en torno a la persona, el medio en el que se desenvuelve, sus aspiraciones y sentimientos, y los grandes temas y la problemática social de su época y del mundo en que vive. Para los que deseen conocer más específicamente los temas de los textos analizados, recomendamos consultar el cap. IX, donde se describen uno por uno los textos y se someten a las tablas clasificatorias, indicando, sea el tema general (en abreviatura), que el tema concreto.

#### **1.4.-Destrezas y habilidades que se activan en relación con la recepción del texto (DD)**

Para elaborar esta tabla hemos adoptado los criterios para la clasificación de las actividades comunicativas del *Marco de referencia europeo* que comprenden tres ámbitos de comunicación: Comprensión, Interacción y Expresión, cada una de ellas referidas a la expresión oral o escrita de los textos. Las relaciones que se establecen entre el alumno, el interlocutor o interlocutores, las actividades y los textos son las siguientes, según el *Marco de referencia* (2002:93-94):

1.-*Expresión*: El usuario o alumno produce un fragmento hablado o un texto escrito, que a su vez reciben con cierta distancia uno o más oyentes o lectores, de los que no se espera respuesta alguna. La expresión puede ser oral o escrita.

2.-*Comprensión*: El usuario o alumno recibe, también con cierta distancia, un fragmento hablado o un texto escrito, que no precisa respuesta alguna. La comprensión puede ser: auditiva o de lectura.

3.-*Interacción*: El usuario o alumno establece un diálogo directamente o a través de un escrito (cartas, fax, chat, etc.) con su interlocutor. El texto del diálogo se compone de enunciados que se producen y se reciben por cada uno de ellos alternativamente, sea orales (conversaciones “cara a

cara”, por teléfono, videoconferencia, radio de los radioaficionados), sea escritos, que pueden ser instantáneos, como el chat, o dilatados en el tiempo y en el espacio, como la correspondencia epistolar, o las encuestas y cuestionarios.

A estos tres ámbitos de comunicación básicos, el *Marco*, incorpora la *Mediación*: que incluye dos modalidades:

- *Traducción* (texto escrito), donde el usuario recibe un texto oral o escrito en una lengua sin que el interlocutor esté presente y produce un texto paralelo en una lengua o código diferente,
- *Interpretación*: el usuario o alumno interviene como intermediario en un diálogo directo entre dos interlocutores que no comparten la misma lengua. Esta última no la incluiremos en nuestra tabla por tener lugar sólo en contexto de oralidad y no ser una actividad prevista en ninguno de los manuales seleccionados en relación a los textos.

A partir de estas relaciones establecemos destrezas o habilidades lingüísticas y comunicativas que se pueden desarrollar a partir del texto. A éstas hemos añadido dos tipos de destrezas cognitivas: la que miran a la reflexión metalingüística, como en el caso de textos que proponen reflexionar acerca de la lengua; y las que pretenden desarrollar la conciencia intercultural, cuando se trata de que los alumnos tomen conciencia de una serie de hábitos, costumbres, aspectos culturales, que son propios de la cultura del país o los países donde se habla esa lengua y de las similitudes o diferencias con respecto al país de donde proviene el alumno.

## **Destrezas y habilidades**

**OFLL Análisis y observación de fenómenos lingüísticos o léxicos.**

**CA - Comprensión auditiva**

**CL - Comprensión lectora**

**EE - Expresión escrita**

**EO- Expresión oral**

**IO – Interacción oral**

**IE – Interacción escrita**

**T – Traducción**

**RM - Reflexión metalingüística**

**DCI - Desarrollo de la conciencia intercultural**

**0 – No especificada.**

### **1. 5.- Correspondencia con el uso natural de ese tipo de texto (UN)**

Con este parámetro pretendemos averiguar si el uso del texto que se hace en la lección corresponde al que se haría de él en la realidad y si se dan todos los requisitos que serían necesarios en una situación real para resolver dicha actividad o tarea. Así, por ejemplo, si se trata de un anuncio de trabajo, si sirve para buscar un trabajo o para ver los requisitos que ha de reunir el candidato, etc., o si, por el contrario, se pide que se subrayen los adjetivos o el uso de un tiempo verbal, etc.

Hemos codificado cuatro posibles respuestas, una afirmativa, otra negativa, una tercera que se refiere al caso en que el uso que se hace del texto en el ejercicio podría también hacerse en la

realidad, pero no es el más frecuente. Por ejemplo, si se trata de un folleto turístico y se le pide al alumno que hable de la historia de la ciudad a partir de él, ya que el folleto sobre todo indica lugares, monumentos, itinerarios y datos útiles para viajar al lugar y es para eso para lo que se suele consultar. Para conocer la historia, habitualmente se acude a una enciclopedia, aunque también el folleto turístico incluya generalmente algunos datos históricos acerca de los orígenes del lugar. Por último la cuarta respuesta indica la imposibilidad de especificar la correspondencia en el caso de que no esté especificada la actividad que se ha de desarrollar a partir del texto. La tabla correspondiente a este parámetro es la siguiente:

### **Correspondencia con el uso natural**

<p>C – <b>Hay correspondencia.</b> Su uso es similar al que se hace del texto en la realidad</p> <p>NC – <b>No correspondencia.</b> No se suele hacer uso de ese tipo de textos para la actividad.</p> <p>PC – <b>Parcial correspondencia.</b> En algunas circunstancias se podría usar.</p> <p>IE – <b>Imposible de especificar.</b> Cuando no se indica el uso que se hace del texto.</p>
---

### **1. 6.-Propiedad de los requisitos (PR)**

Nos referimos aquí en particular a los requisitos que atañen a la presentación gráfica, lo que algunos llaman el "peritexto". Consiste en todo aquello que caracteriza visualmente al texto como perteneciente a un determinado tipo (tipografía, distribución en párrafos y líneas, títulos, subtítulos, imágenes, etc.). A esto habría que añadir el "contexto", entendiendo por tal lo que algunos llaman el "co-texto", es decir los elementos textuales que lo circundan. Esto tiene relación asimismo con el concepto de la intertextualidad que se refiere a los factores que hacen depender la utilización de un texto, su sentido y su relevancia, del conocimiento de uno o más textos aceptados en precedencia. En ciertos tipos de textos como la parodia, la crítica, la réplica, y la crónica periodística, quien produce el texto tiene que tener en cuenta el texto precedente, y al que lo recibe, generalmente, le será bien familiar el tema (Beaugrande y Dressler)

También se añade a ésto lo que podríamos llamar "identificación": fecha y lugar de publicación, sección de la obra en que aparece, etc. Si tomamos el ejemplo de una noticia de prensa: si la encontramos en el mundo externo al aula, cuando empezamos a leerla tenemos en la mente toda la información referente a: el periódico en que se publica, la fecha de publicación, la sección del periódico, etc., con todo lo que ello conlleva de elementos para su interpretación. Más aún, si es el periódico del día, o si es un periódico que consulto en una hemeroteca. La "autenticidad" de ese mismo texto cuando se traslada a un manual de ELE exige que todos esos datos estén presentes. La pertenencia al periódico del día o a una hemeroteca vendrá dada por la situación de uso que el ejercicio haya creado; todo lo demás tendrá que ser facilitado en el propio documento, o bien en información complementaria.

Cabría asimismo preguntarse en qué medida nos encontramos frente a un texto "auténtico", es decir, si sus atributos originales no han sido manipulados en aras de una simplificación didáctica que llegue a desfigurarlos, pero el análisis de esta propiedad la dejaremos de momento fuera de nuestro trabajo ya que constituiría por sí mismo el tema de otra memoria.

La tabla que aplicamos para clasificar la propiedad de los textos, es la siguiente:

## Propiedad de los requisitos

**RA –Requisitos apropiados.** El texto reúne todos los requisitos necesarios que lo hacen identificable y que permiten resolver la actividad.

**NA–No apropiados.** El texto no reúne los requisitos necesarios

**PA –Parcialmente apropiados.** Faltan algunos datos “identificadores” del texto.

**ID: -Imposible de determinar.** Cuando no se especifica el uso que se hace del texto.

## VII. 2.- Experimentación de los instrumentos de análisis

A continuación aplicaremos cada uno de nuestros seis parámetros a un texto elegido al azar de cada método del corpus, para comprobar la validez de los instrumentos elaborados. Sólo en algunas ocasiones, cuando creemos que es necesario hacerlo para la claridad de la exposición, reproducimos, total o parcialmente, el texto analizado; pero en el caso de que sea un tipo de texto claramente identificable, por formato y características propias (historietas de cómic, folletos publicitarios, fichas personales, etc.), no consideramos necesario reproducirlo. Asimismo, comentaremos más por extenso los primeros textos, para que se puedan observar los criterios que nos han guiado en nuestro análisis a la hora de clasificarlos en un apartado específico.

Respecto a la descripción del cuadro relativo a cada texto, para facilitar su lectura, escribimos por extenso los datos que conciernen a la “Esfera de uso” y a la “Tipología”, por ser términos simples. El “Contenido temático” general lo indicaremos con las abreviaturas correspondientes que hemos señalado y recordaremos a continuación, seguidas del tema específico; mientras que indicamos sólo con abreviaturas las “Destrezas”, la “Correspondencia con el uso natural” y la “Propiedad de los requisitos”, según las siguientes equivalencias:

A.-Abreviaturas de “Contenido temático general”:

Histórico-cultural: **HC**

Información sobre personas: **IP**

Actividades cotidianas, necesidades, hábitat: **ACH**

Actividades de ocio y tiempo libre: **OTL**

Relaciones personales y sociales: **RPS**

Actividades comerciales y trabajo: **ACT**

Temas generales de opinión: **TGO**

Lengua, estudios y aprendizaje: **LEA**

Comunicación en los medios: **CM**

-Comunicaciones orales o escritas: **COE**

B- Abreviaturas de “Destrezas”, “Correspondencia con el uso natural” y “Propiedad de los requisitos”:

<b>Destrezas</b>	<b>Corresp. Uso nat.</b>	<b>Propiedad de los Requisitos</b>
Comp. Lectora: <b>CL</b>	Hay correspondencia: <b>HC</b>	Requisitos apropiados: <b>RA</b>
Comp. Auditiva: <b>CA</b>	No correspondencia: <b>NC</b>	No Apropriados: <b>NA</b>
An. Obs. Lin-Léxico: <b>AOFLL</b>	Parcial corresp.: <b>PC</b>	Parcial. Aprop.: <b>PA</b>
Expresión Escrita: <b>EE</b>	Imposible Especif.: <b>IE</b>	Imposible Deter.: <b>ID</b>
Expresión Oral: <b>EO</b>		
Interacción Oral: <b>IO</b>		
Interacción Escrita: <b>IE</b>		
Traducción: <b>T</b>		
Reflexión Metalingüística: <b>RM</b>		
Desarrollo Conciencia Intercultural: <b>DCI</b>		
No especificada: <b>NE</b>		

## 2.1.- Parámetro 1: **Esferas de uso**

a) Manual: *Gente 1 – Libro del alumno.*

Texto: 5.- C/1/31: Folleto publicitario de dos viajes a “Madrid-Barcelona”, superpuesto a una carta circular de agencia publicitaria que comunica al cliente de haber ganado un premio. Lo consideramos un solo texto, junto con las fotografías que lo ilustran.

Esfera de uso: **Social**. Las circulares y folletos publicitarios son textos de la esfera social por estar destinados a un vasto público con el fin de promocionar y vender un producto al mayor número de clientes posibles.

Aplicamos al texto también el resto de los parámetros que hemos establecido:

Prototipo textual (PT): **Descriptivo**. Si bien subyace una intención de convencer a comprar el producto, la secuencia textual que presentan los folletos es descriptiva, ya que consiste en enumerar los lugares que se visitarán en cada uno de los viajes, ilustrados en las fotografías.

Contenido temático (CT): **OTL**. Viajes, vacaciones.

Destrezas (DD): **CL, EE, IO**.

Correspondencia con el uso natural (UN): **HC**. Textos similares los encontramos en la vida real y ante ellos nos planteamos preguntas similares a las que se hacen en el manual: ¿Qué lugar yo-lector preferiría visitar y por qué? y observaríamos las fotos para ver si reconocíamos los monumentos que en ellas se reproducen, o si muestran lugares bellos e interesantes.

Propiedad de los requisitos (PR): **RA**. Lo son sea en cuanto al formato que al “co-texto”: las características de las distintas partes que componen el texto: fotos de ambas ciudades, carta al cliente con logotipo y folletos descriptivos bien identificables.

b) Manual: *Amigo Sincero*

Texto: AS-103 - XIII/A/138: “Sus prendas favoritas”. Se trata de 4 declaraciones de algunos personajes famosos españoles acerca de sus prendas favoritas. El texto está adaptado de *El País semanal*. Como ejemplo transcribimos a continuación un par de las declaraciones que componen el texto:

**Antonio Remiro** (catedrático de derecho internacional): “Mi prenda favorita son las corbatas. Les tengo ese cariño porque dentro del estereotipo de un profesor que tiene que ir casi uniformado, la corbata permite dar un toque de fantasía y originalidad de una forma muy inocente”.

**Cristina Alberdi** (política): “Hay una prenda que me pongo mucho y que me encanta. Es un abrigo verde que uso tanto que ya la gente me lo conoce. Es de un paño muy suave, no pesa nada y es muy cómodo”.

Esfera de uso (EU): Cultural. El texto se encuentra en una publicación dirigida a un público vasto y se trata de una entrevista sobre temas generales, en este caso la moda, por ello se ha de considerar perteneciente a la esfera cultural, aunque el tema específico del que se habla en este fragmento de la entrevista, sea personal y privado. Para su adscripción a la esfera de uso habría que considerar el contexto en el que nacen las “confidencias” que aquí se reproducen. No se trata, aunque se simule, de un contexto de interacción directa “entre amigos”, sino que uno es el entrevistador y el otro sabe que lo que dirá será publicado y lo “elabora” en consecuencia. El hecho de que una declaración de ese tipo sea publicada o no y dada a conocer al público de masas depende sólo de la notoriedad de los entrevistados, pero es importante para determinar la esfera de uso. En este caso, siendo una entrevista a personajes famosos que poseen un prestigio reconocido en diversos sectores de la sociedad, aunque se trate de una confidencia, adquiere un valor sociocultural, el que deriva del carácter representativo del sujeto que hace las declaraciones.

Prototipo textual (PT): Argumentativo. Los sujetos razonan los motivos de preferir una prenda determinada, si bien la segunda secuencia transcrita podrían ser considerada también entre las descriptivas. Nosotros hemos analizado en conjunto las declaraciones y la secuencia prevalente es la argumentativa ya que en todas ellas indican la prenda y dan las razones por las que es la preferida.

Contenido temático (CT): IP. Gustos y preferencias (ropa).

Destrezas (DD): EO. Se les pide a los alumnos que digan cuál es su prenda favorita.

Correspondencia con el uso natural (UN): HC. Ese tipo de textos nos llevan a plantearnos también la misma pregunta en una situación real.

Propiedad de los requisitos (PR): RA. El texto indica la procedencia, está destacado tipográficamente, lo que permite su identificación como artículo divulgativo, está contextualizado dentro de la unidad y en relación con los otros textos que lo rodean (fotos, otros artículos sobre prendas de vestir, un glosario).

c) Manual: *Conexión- Cuaderno de actividades*.

Texto: 15.-U4/C12/17/38: Texto biográfico sobre Mathama Gandhi.

Esfera de uso (EU): Literaria. Se trata de una biografía del líder espiritual y político hindú. El texto posee la forma del artículo periodístico. No se incluyen los datos de autor ni de publicación.

El autor ha expuesto la información con claridad, de manera organizada y con riqueza de particulares.

Prototipo textual (PT): **Narrativo**

Contenido temático (CT): **HC.** Personajes históricos. Biografía de Gandhi.

Destrezas (DD): **CL, EE.** Hay que leer el texto, completar unas frases relacionadas y luego relacionar dichas frases con párrafos del texto.

Correspondencia con el uso natural (UN): **HC.** Se trata de comprobar la comprensión general y parcial del texto.

Propiedad de los requisitos (PR): **PA.** Faltan datos de autor y publicación.

d) Manual: *Sueña 2-Libro del Alumno.*

Texto: 62.-L9/A2/16/151: Carta comercial

Esfera de uso (EU): **Laboral.** Se trata de un Aviso de envío. La Compañía de Viajes “Nuevo Mundo” notifica a un cliente el envío de un billete de avión Madrid-Tenerife, el importe del mismo, con tasas incluidas, y la forma de cobro. Se adjunta la factura correspondiente.

Prototipo textual (PT): **Descriptivo**

Contenido temático (CT): **ACT.** Compra y venta. Aviso de envío.

Destrezas (DD): **CL, OFLL** (Se pide observar la estructuración de la carta).

Correspondencia con el uso natural (UN): **NC.** Se usa para observar detalles formales de la carta, no se tiene en cuenta el contenido.

Propiedad de los requisitos (PR): **RA** Todos los requisitos corresponden a los de las cartas comerciales del mismo tipo: disposición del texto, contenido, estilo, formalismos del lenguaje, etc.

2. 2.- Parámetro 2: **Tipologías textuales.**

1) Manual: *Gente 1 – Libro del Alumno*

Texto: 1.- 4/18-19: “El mundo del español” (texto + imágenes): Texto introductorio con imágenes que sirve para plantear una actividad que permite hablar de los diferentes países y culturas de habla hispana. A continuación transcribimos el texto:

*Todos sabemos algo de los países en que se habla español: de sus ciudades, de sus tradiciones, de sus paisajes, de sus monumentos, de su arte y de su cultura, de su gente.*

*Pero muchas veces nuestra información de un país no es completa: conocemos sólo una parte del país: sus ciudades más famosas, sus paisajes más conocidos, sus tradiciones más folclóricas.*

*El mundo hispánico tiene países muy diferentes, y cada país tiene aspectos muy diferentes.*

Prototipo textual (PT): Argumentativo: Su esquema:

-Premisa: “Todos sabemos algo.....”

-Restricción: “Pero muchas veces nuestra información no es completa”→

-Premisa 2: conocemos sólo una parte del país: sus ciudades más famosas...

-Argumentación: el mundo hispánico tiene países muy diferentes, y cada país tiene..... muy diferentes. → -Conclusión implícita: Nuestra información es tópica e insuficiente.

Aplicamos a continuación al texto el resto de los criterios en forma abreviada:

Esfera de uso (EU): **Cultural**.

Contenido temático (CT): **HC**. Diversidad de los pueblos de lengua hispánica.

Destrezas (DD): **CL, CA, EO, IO, DCI**. Se trata de una actividad en la que se integran las diversas destrezas.

Correspondencia con el uso natural (UN): **HC**. El texto y las fotos que lo ilustran se complementan y sirven para hacer reflexionar al alumno sobre el tema propuesto.

Propiedad de los requisitos (PR): **RA**. Los requisitos gráficos y la relación información-imágenes-audición- actividades son apropiados para lograr el objetivo propuesto.

b) Manual: *Amigo Sincero*

Texto: AS-X/T/94: Historieta-cómic de *El Pequeño País* del 23/4/95: “¡Ya tenemos buen tiempo aquí!”<sup>v</sup>.

Prototipo textual (PT): **Diálogo**. Hablan dos personajes sobre el buen tiempo. Ambos defienden posiciones diversas.

Argumento: Las ventajas y las desventajas del buen tiempo.

Desarrollo: Para el personaje optimista, que inicia el diálogo, el buen tiempo tiene muchas ventajas; para el pesimista, que va dándole la réplica y cierra el diálogo, son todo inconvenientes.

Estructura: -Intervención de A → Réplica de B. El esquema se repite 6 veces y el número de las intervenciones es par (6 + 6).

A continuación aplicamos el resto de los parámetros.

Esfera de uso (EU): **Literaria**: Cómic: Historieta de Romeu de 1995, formada por seis viñetas donde aparecen siempre dos personajes que intercambian opiniones.

Contenido temático (CT): **TGO**. Los personajes intercambian opiniones sobre el tiempo.

Destrezas (DD): **CL, OFLL**.

Correspondencia con el uso natural (UN): **PC**. Este tipo de texto posee una finalidad lúdica o crítica, según los casos; aquí se aprovecha el contenido temático y su carácter figurativo y caricaturesco para hacerlo servir de *input* e introducir el tema de la unidad de una manera amena (y esto sería correspondiente a su uso natural), pero el ejercicio que se les pide a los alumnos a partir del texto no se corresponde con el uso natural.

Propiedad de los requisitos (PR): **Requisitos apropiados**: El texto se presenta en el formato tal como aparece en las publicaciones fuera del contexto del aula, acompañado de los datos acerca del autor, fecha y diario donde se ha publicado. Todo ello permite identificarlo. El texto está contextualizado dentro de la unidad didáctica.

c) Manual: *Conexión- Libro del alumno*

Texto: 24.-U2/C4/21/44: Receta de cocina: “El Pozole de pollo mexicano”

Prototipo textual (PT): El texto es de tipo **Instructivo**. Se trata de una receta de cocina que se presenta dividida en dos partes: la correspondiente a los ingredientes y la de la elaboración, y se ilustra con diseños que muestran gráficamente las diversas operaciones: cortar, freír, cocer, etc.

El texto está redactado con los verbos en Infinitivo y una de las actividades consiste en ponerlos en Imperativo. La estructura formal de la receta, que da una serie de instrucciones que hay que seguir ordenadamente para obtener el resultado que se desea, es uno de los ejemplos más característicos de los textos *instructivos* o *inductivos* (Adam, 1985: 42):

- en primer lugar se enumeran los ingredientes de los que se ha de disponer,
- en segundo lugar, el proceso de elaboración de una manera ordenada hasta el final, con los verbos generalmente en Imperativo, pero, como en este caso, se puede usar también el Infinitivo, o el futuro, generalmente acompañada por pronominal *se* (“*después se añadirán los tomates...*”) o bien el indicativo, sobre todo cuando la explicación se transmite de forma directa o en la televisión, mientras el que habla va elaborando la receta (“*Pongo primero una sartén con aceite al fuego, añado...*”).

El resto de los parámetros:

<p><u>Esfera de uso (EU)</u>: <b>Social</b> <u>Contenido temático (CT)</u>: <b>ACH</b>. Comida <u>Destrezas (DD)</u>: <b>CL, EO, OFLL</b> <u>Correspondencia con el uso natural (UN)</u>: <b>HC</b> <u>Propiedad de los requisitos (PR)</u>: <b>RA</b></p>
--

d) Manual: *Sueña 2- Cuaderno de Ejercicios*.

Texto: 12.- L6/A1/10/60-61: Resultado de una encuesta del CYRES para saber lo que opinan los españoles sobre el medioambiente.

Prototipo textual (PT): **Descriptivo**. El esquema de la secuencia es el siguiente:

Se parte de un *tema*: La opinión de los españoles sobre el medio ambiente.

Se pasa después a la descripción de los resultados mediante la *aspectualización* (partes):

- Personas afiliadas a Asociaciones
- Personas que firman cartas colectivas
- Personas que hacen donativos
- Personas que acuden a las manifestaciones

*Relaciones*:

- Responsabilidad individual en el tema
- Responsabilidad del Gobierno.

Resto de los parámetros:

Esfera de uso (EU): **Social**  
Contenido temático (CT): **TGO.** Medio ambiente. Ecología  
Destrezas (DD): **EO**  
Correspondencia con el uso natural (UN): **HC**  
Propiedad de los requisitos (PR): **RA**

### 2. 3.- Parámetro 3: **Contenido temático:**

El parámetro relativo al contenido temático no consideramos necesario experimentarlo, ya que cada texto es diverso y su tema queda claro a menudo incluso desde el título y del tema central de la unidad didáctica correspondiente. Sin embargo, hemos considerado más aclarador, especificar los temas más detalladamente en el momento del análisis, ya que los parámetros que hemos establecido en este apartado, tal como hemos comentado oportunamente, son amplios y generales por motivos prácticos, y mediante la especificación del tema concreto, se puede advertir mejor la variedad temática.

### 2.4.- Parámetro 4- **Destrezas**

a) Manual: *Gente 2- Libro del Alumno.*

Texto: 11.-5/1/20: “La riqueza de las lenguas”.

Destrezas: Si bien la actividad que se propone es la lectura atenta para desarrollar la **comprensión lectora**, el texto posee claramente también una función **metalingüística**, ya que incita a reflexionar sobre la complejidad del lenguaje y sobre todo lo que es necesario conocer para dominar una lengua además de la fonética, la ortografía, la gramática y el vocabulario.

Esfera de uso (EU): **Literaria**

Prototipo textual (PT): **Expositivo:** Parte de un objeto complejo (¿Qué es una lengua?) que va explicando mediante ejemplos, datos, reflexiones, para hacer saber al lector que el lenguaje es un fenómeno complejo que ha de tener en cuenta no sólo los aspectos lingüísticos sino también los paralingüísticos, las reglas de la interacción, los elementos kinésicos, etc.

Contenido temático (CT): **LEA.** Lengua: La comunicación no verbal: reglas de conversación, elementos kinésicos, convenciones sociales.

Correspondencia con el uso natural (UN): **HC.** Sirve para profundizar en un tema del que suele haber un conocimiento parcial y una opinión generalmente deformada. El texto aporta una información nueva.

Propiedad de los requisitos (PR): **RA.** Son apropiados ya sean los requisitos identificadores que los de contextualización. Formato que sigue las modernas tendencias de las publicaciones divulgativas de desglose de las noticias. Podría ser un artículo de revista especializada o de suplemento cultural de un periódico: Titular, subtítulos, artículo desglosado en 4 partes indicadas por epígrafes o en diverso color y formato. El texto va acompañado de imágenes ilustrativas y está relacionado con los textos precedentes y sucesivos

b) Manual: *Amigo Sincero*

Texto: 135.- XVII/T/181: Texto narrativo de L. M. Díez: “El papel del mago”.

Destrezas: Destrezas integradas: **Comprensión lectora, Expresión oral, Observación de fenómenos lingüísticos y léxicos.**

Se ejercita la habilidad de comprensión lectora (se proporciona un pequeño glosario español-italiano de términos relacionados con el teatro y algunas notas explicativas en L1) . Se le pide a los alumnos que hagan comentarios y conjeturas acerca del personaje principal del relato. También se les pide que subrayen los pronombres relativos e interrogativos.

Aplicamos brevemente el resto de los parámetros:

Esfera de uso (EU): **Literario.** Se trata de una narración escrita expresamente para este manual por el escritor L. M. Díez.

Prototipo textual (PT): **Narrativo.**

Contenido temático (CT): **Lúdico-cultural:** Espectáculos y diversiones.

Correspondencia con el uso natural (UN): **HC.**

Propiedad de los requisitos (PR): **RA.**

c) Manual: *Conexión- Cuaderno de Actividades*

Texto: 4: U2/C4/5/14: Fragmento de I. Allende, *Afrodita* (1998), adaptado, sobre los gustos de las personas respecto a las comidas.

Destrezas (DD): **Comprensión lectora, Observación de fenómenos lingüísticos y léxicos, Expresión escrita.** Se trata de leer el texto y realizar las siguientes actividades: primero responder a una preguntas para verificar la comprensión; en segundo lugar, explicar la expresión “la comida entra por la vista”, y , por último, el alumno ha de describir una comida que a él le gusta y que los demás no entienden por qué.

Otros parámetros:

Esfera de uso (EU): **Literaria**

Prototipo textual (PT): **Argumentativo**

Contenido temático (CT): **ACH.** Comida.

Correspondencia con el uso natural (UN): **HC**

Propiedad de los requisitos (PR): **RA**

d) Manual: *Sueña*

Texto: 75.-L10/A2/4/165: Seis afirmaciones sobre las costumbres de los españoles introducidas por “Se dice que...” Por ejemplo:

“Se dice que...

-Se duerme la siesta todos los días.

-Siempre hace muy buen tiempo...”

-Etc.

**Destrezas (DD): Expresión oral, Desarrollo de la conciencia intercultural, Expresión escrita.**

-Se pregunta al alumno si está de acuerdo con estas afirmaciones. Se le pide que escriba seis ideas que tienen en su país sobre España. Por último se le pregunta qué tópicos conoce de otros países.

Otros parámetros:

**Esfera de uso (EU): Cultural**

**Prototipo textual (PT): Descriptivo**

**Contenido temático (CT): HC.** Costumbres e idiosincrasia. Tópicos sobre España.

**Correspondencia con el uso natural (UN): HC**

**Propiedad de los requisitos (PR): RA**

2.5.- Parámetro 5: **Correspondencia con el uso natural.**

a) Manual: *Gente 2. Libro de Trabajo y resumen gramatical.*

Texto: 65.- XI/4/164: Texto informativo sobre Argentina: geografía, población, deportes.

**Correspondencia con el uso natural (UN): Hay Correspondencia.** El texto es de carácter enciclopédico con datos generales acerca de la geografía, la población y los deportes. Va acompañado de un mapa detallado del país, sus provincias y ciudades más importantes. La actividad que se pide a los alumnos es la de leer el texto atentamente y luego entablar una conversación con el compañero acerca del mismo. También se le pregunta si le interesaría ir por un año allí y se le pide que razone la respuesta interpretando y comentando la información que se da en el texto.

Otros parámetros:

**Esfera de uso (EU): Cultural**

**Prototipo textual (PT): Expositivo**

**Contenido temático (CT): HC.** Información enciclopédica sobre Argentina: geografía, población, deportes.

**Destrezas (DD): CL, EE, EO.**

**Propiedad de los requisitos (PR): RA.** Formato de publicación divulgativa científica: título y subtítulos, párrafos, texto a dos columnas con mapa en medio, destacado con distinto color.

b) Manual: *Amigo Sincero*

Texto: 2.- I/T/2: Diálogo situacional: “Buenos días. ¿Cómo se llama usted?” (también grabado en casete).

\*Buenos días. He reservado una habitación individual.

-Buenos días. ¿Cómo se llama usted?

\*Me llamo **Alberto Angelico**

-¿Es usted italiano?

\*Sí, soy de Florencia.

-Perdone, ¿cómo se escribe su **apellido**?

\*Es **fácil**: a, ene, ge, e, ele, i, ce, o.

-Muy bien, ésta es **la llave** de su habitación.

\*Muchas gracias. Adiós.

-De nada. Hasta luego.

Correspondencia con el uso natural (UN): **No Correspondencia.** Aquí se usa el texto para observar la pronunciación y la ortografía, si bien su uso natural estaría relacionado con los saludos y con preguntar y proporcionar los datos anagráficos. En cuanto al contenido, no solemos ser tan lacónicos cuando hablamos por primera vez con un cliente extranjero y normalmente le indicaríamos también cómo encontrar su habitación.

Esfera de uso (EU): **Social**

Prototipo textual (PT): **Dialogado**

Contenido temático (CT): **RPS.** Relaciones sociales: Cliente-Dependiente: Dar información personal anagráfica en un hotel.

Destrezas (DD): **OFLL:** Observación de la ortografía (al tiempo que se escucha la grabación).

Propiedad de los requisitos (PR): **PA.** Faltan indicaciones para contextualizar el diálogo.

c) Manual: *Conexión-Libro del Alumno*

Texto: 100.-U5/Cr/1/156: Conversación de chat entre una argentina y un español. Actividades: buscar más información en la red y debatir con los compañeros.

Correspondencia con el uso natural (UN): **Hay Correspondencia.** Se pide al estudiante que lea la conversación transcrita. En ella hablan una argentina y un español: después de las respectivas presentaciones el español le pide a la argentina su opinión sobre Mercosur; después pasan de nuevo a hablar de sí mismos: su estado social, sexo, dónde trabajan, deportes que practican...

La actividad que se le propone al alumno es la de leer el texto, buscar en otro chat la opinión de personas acerca de Mercosur y debatir luego acerca de ese tema con sus compañeros en clase.

Otros parámetros:

Esfera de uso (EU): **Privada**

Prototipo textual (PT): **Dialogado**

Contenido temático (CT): **HC.** Economía: Mercosur, relaciones comerciales.

Destrezas (DD): **CL, IE, IO.**

Propiedad de los requisitos (PR): **RA.**

d) Manual: *Sueña 2-Libro del Alumno*

Texto: 77.-L10/A2/7/166: Tres párrafos extraídos de noticias de prensa.

Correspondencia con el uso natural (UN): **No correspondencia.** La actividad que se propone es la de señalar los casos de construcción pasiva y transformar las oraciones a la voz activa. A los estudiantes no se les da la oportunidad de inferir la regla gramatical, ni se les hacen preguntas en tal modo que hayan de utilizar la voz activa. A los textos no se les atribuye aquí un valor por sí mismos sino por las construcciones pasivas que contienen.

Esfera de uso (EU): **Cultural**

Prototipo textual (PT): **Descriptivos**

Contenido temático (CT): **CM.** Noticias sobre la inauguración de una exposición de pintura, la publicación de un libro de Isabel Allende, la celebración del aniversario del descubrimiento de América.

Destrezas (DD): **OFL**

Propiedad de los requisitos (PR): **PA** Faltan datos de publicación.

## 2.6.- Parámetro 6: **Propiedad de los requisitos**

a) Manual: *Gente 2. Libro del Alumno*

Texto: 39.- 17/2/51: Artículo informativo extraído de *El País* : “Zurdos y diestros”, desglosado en tres partes: “¿Problemas para abrir una lata?”- “Funciones de los hemisferios cerebrales”- “Zurdos célebres” (los dos últimos son “complementos” del primero), el texto está ilustrado con tres fotografías de zurdos célebres: Pablo Picasso, Martina Navratilova y Bob Dylan y con un diseño gráfico de una niña que escribe en la pizarra su nombre al revés.

Propiedad de los requisitos (PR): **Requisitos apropiados.** El formato es periodístico, artículo desglosado en tres partes con subtemas relacionados y fotos incorporadas, la presentación como página de periódico hace “identificar” inmediatamente el texto. El texto está “contextualizado”.

Esfera de uso (EU): **Cultural.** El tema se presenta con carácter científico-divulgativo.

Prototipo textual (PT): **Expositivo**

Contenido temático (CT): **TGO.** Zurdos y diestros, algunos prejuicios sociales.

Destrezas (DD): **EE, CL, EO, IO.**

Correspondencia con el uso natural (UN): **HC.**

b) Manual: *Amigo Sincero*

Texto: AS-VII/T/58: Anuncio publicitario turístico de Castilla y León: “El fin de semana más monumental del mundo” con fotografía incluida y un pequeño glosario.

La actividad consiste en describir la fotografía del anuncio, del texto del anuncio no se dice nada explícitamente, pero se incluye un pequeño glosario, lo que indirectamente significa que se ha de leer el texto y comprenderlo. Por otra parte para saber el nombre de los monumentos que aparecen en la foto como las murallas de Ávila o el Alcázar de Segovia, es necesario primero haber leído el texto.

Propiedad de los requisitos (PR): Requisitos apropiados. Al no estar especificado el uso del texto escrito, sino sólo de su parte gráfica, parecería que no se puede determinar la propiedad de los requisitos, pero como hemos dicho, la lectura y comprensión del texto se hace necesaria para llevar a cabo la actividad, por ello hemos de considerar también la actividad de lectura comprensiva y, a partir de ella, la descripción de la parte gráfica. Sólo así se puede determinar que los requisitos que reúne el texto son apropiados. Las características de formato, la inclusión de un “slogan” promocional, la invitación: “VEN”, el escudo de la Junta de Castilla y León, al pie de la foto, bien visible, nos hacen identificar el tipo de texto como anuncio de promoción turística de la región, y la fotografía muestra los monumentos que se nombran en el texto. También se indican la fecha y los datos de publicación del anuncio.

Esfera de uso (EU): Social.

Prototipo textual (PT): Argumentativo.

Contenido temático (CT): OTL. Viajes. Turismo.

Destrezas (DD): CL, EO.

Correspondencia con el uso natural (UN): HC

c) Manual: *Conexión-Libro del alumno*

Texto: Conexión-U1/C1/18/13: Currículum vitae de Julio Barrenechea Solís. (*Internetgocios*):

Propiedad de los requisitos (PR): Requisitos apropiados. El texto aparece en la sección *Internetgocios* y está incluido en un contexto que posee unidad y correspondencia entre las partes. Además del currículum destacado tipográficamente en color azul y con todos los requisitos de presentación del prototipo textual que representa, encontramos también tres anuncios de ofertas de trabajo. La actividad que se propone es la de leer el currículum y ver cómo se relaciona el perfil del candidato al que se solicita en los anuncios. Por otra parte el currículum sirve como modelo para que el estudiante escriba el suyo.

Otros parámetros:

Esfera de uso (EU): Laboral

Prototipo textual (PT): Descriptivo

Contenido temático (CT): IP. Datos personales y profesionales

Destrezas (DD): CL, EO, EE.

Correspondencia con el uso natural (UN): HC

d) Manual: *Sueña 2- Libro del alumno*

Texto: Sueña 2-L6/Cult/1/104: “La Ruta del Quijote”. Itinerario turístico.

Propiedad de los requisitos (PR): **Imposible de determinar**. Este caso ilustra la variante “Imposible de determinar” (**ID**) que utilizaremos junto a “Imposible de especificar” (**IE**), referida al uso natural del texto, cuando las actividades que se han de hacer a partir del texto no están indicadas, como en este caso. En este manual el que las actividades no se indiquen se repite frecuentemente en la sección “A nuestra manera”, que junto al de “Resumen”, según afirman los autores en el prólogo (vid. pág. 3), sirve “para repasar lo aprendido de forma lúdica”.

Otros parámetros:

Esfera de uso (EU): **Cultural**

Prototipo textual (PT): **Descriptivo**

Contenido temático (CT): **OTL**. Viajes. Ruta cultural

Destrezas (DD): **NE** (no especificadas)

Correspondencia con el uso natural (UN): **IE** (imposible de especificar).

---

<sup>i</sup> Seguimos en parte a Cassany, Luna y Sanz (1994: 336-337).

<sup>ii</sup> Excluidas las biografías de personajes históricos o del mundo de la cultura, como Gandhi o Mario Benedetti, entre otros, que colocamos en el apartado anterior.

<sup>iii</sup> No incluiremos aquí los textos relativos a anuncios publicitarios (de alquileres, viajes, etc.) y ofertas de trabajo u otros que posean un marcado carácter temático que los caracterice como pertenecientes a uno de los otros grupos temáticos especificados.

<sup>iv</sup> Nos referimos a los textos en los que es predominante la función apelativa directa de la lengua, sea escrita que oral, como las cartas, los mensajes y notas y las preguntas y respuestas, sean directas o indirectas, a través de recados del tipo “Dile a Marina que mañana le llevo el libro que me prestó”.

<sup>v</sup> Por motivos de espacio y porque creemos que es fácilmente imaginable el formato y la distribución de viñetas y “bocadillos” en una historieta de cómic, no consideramos necesario reproducir aquí el texto.